

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

R E S O L U C I O N

Número 3

Presentada por: Hon. Asamblea Municipal

Serie 1986-87

PARA FELICITAR AL SR. JORGE NILO TOLEDO EN EL DIA DE LA TOMA DE POSESION COMO LEON GOBERNADOR DEL DISTRITO 51 CENTRO, Y DESEARLE EXITO EN SUS FUNCIONES.

- Por Cuanto : El 17 de julio de 1986 se llevará a cabo en el Centro Cultural Yolanda Guerrero de este Municipio la toma de posesión del señor Jorge Nilo Toledo como León Gobernador del Distrito 51 Centro.
- Por Cuanto : El señor Jorge Nilo Toledo es miembro del Club de Leones de Caparra con sede en este Municipio.
- Por Cuanto : Es de conocimiento público la loable labor social que están llevando a cabo los Clubes de Leones en Puerto Rico en beneficio de nuestra comunidad puertorriqueña.
- Por Cuanto : Esta Asamblea Municipal desea felicitar y desearle éxitos, en su encomienda al Sr. Jorge Nilo Toledo como León Gobernador del Distrito 51 Centro.
- POR TANTO : RESUELVESE POR ESTA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY DIA 16 DE JULIO DE 1986.
- Sección Ira : Felicitar como por la presente se felicita al Sr. Jorge Nilo Toledo en el día de la toma de posesión como León Gobernador del Distrito 51 Centro y desearle éxito en sus funciones.
- Sección Ira : Esta resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma le será enviada al Club de Leones.

Luis A. Benito Pérez
Presidente

Guineón Custodio López
Secretaria

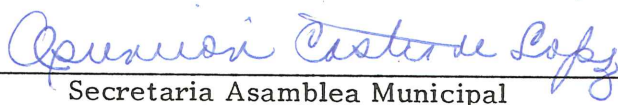
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

CERTIFICACION

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Honorable Asamblea Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 3, Serie 1986-87, aprobada por la por la Asamble aen su sesión ordinaria del día 16 de julio de 1986.

CERTIFICO, ADEMAS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons. Luis A. Berríos Pérez, Gladys Rodríguez de Muñiz, Juan Fuentes Rodríguez, Adolfo Avilés Medina, Zoraida Meléndez de Aguayo, Adrián Martínez Maldonado, Julio Vega Rosario, Milagros Pabón, Rafael Pesquera Cantellops, Lillian Jiménez de Irizarry, Francisco Nieves Figueroa, Jaime E. Zequeria Román y Maggie Ginés de Soto.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial del Municipio de Guaynabo, Puerto Rico, a los veinticuatro días del mes de julio del año mil novecientos ochenta y seis.


Secretaria Asamblea Municipal